

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 16 de 12 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de 12 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural, Social y Dptvo. Vecinos Sin Fronteras informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 17:00.
- Lugar y dirección : Barrio de Emergencia  
El Mirador Iquique.  
Pje. Norte # 166.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural, Social y Deportivo, Vecinos sin Frontera.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mario Casus P	10.933.008-6	
2	Noemi Quispe Arroyo	250490666	
3	Emperatriz Altamirano	24.215698-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)